

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Informe Final
Municipalidad de Osorno



Fecha : 24 de julio de 2009
Nº Informe : **71/2009**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

MMM/mmm
PTRA N° 13014
A.T. N° 69/2009

INFORME FINAL N° 71 DE 2009 SOBRE
AUDITORÍA EFECTUADA AL SISTEMA DE
PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA
EN LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

PUERTO MONTT, 24 JUL, 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2009, se efectuó una auditoría a los gastos realizados por la Municipalidad de Osorno, en el marco del Programa "Sistema de Protección Integral a la Infancia" denominado "Chile Crece Contigo".

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad examinar el uso de los recursos asignados para la ejecución de proyectos, administrados por la Municipalidad de Osorno, verificando el cumplimiento del convenio, así como también de la normativa vigente sobre la materia.


COBERTURA

El período examinado comprendió desde el 2 de enero de 2008 al 30 de abril de 2009

METODOLOGÍA

El examen se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de control aceptadas por esta Contraloría General, lo que comprendió entrevistas, indagaciones, visitas a terreno, verificación de los registros contables, análisis de los documentos de respaldo, y la aplicación de otras técnicas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias.

AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE OSORNO
OSORNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 2 -

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Los fondos aportados por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación a la Municipalidad de Osorno, durante el año 2008, se detallan en la tabla siguiente:

COMUNA	FONDO 1 (*)				FONDO 2 (*)			
	Recibido (\$)	Ejecutado (\$)	Por Ejecutar (\$)	Revisado (\$)	Recibido (\$)	Ejecutado (\$)	Por Ejecutar (\$)	Revisado (\$)
Comuna Osorno	16.450.000	0	16.450.000	—	2.200.000	2.200.000	0	2.200.000

(*) Fondo 1: "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil"
 Fondo 2: "Fortalecimiento Municipal"

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Ministerio de Planificación para cumplir con los objetivos del Sistema Chile Crece Contigo transfirió a través de la SERPLAC Región de Los Lagos fondos a la Municipalidad de Osorno para la ejecución de los proyectos ya señalados, financiados con recursos del Subtítulo 24.03 "Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas" del presupuesto asignado al Sistema en la Ley de Presupuesto N° 20.232 y sus modificaciones posteriores, para lo cual se suscribieron los respectivos convenios entre dichas entidades.

2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS

2.1. Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

2.1.1. Transferencia de recursos

La transferencia de los recursos para el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, para el año 2008, se formalizó por convenio de fecha 29 de diciembre de 2008, sancionado por Resolución Exenta N° 1161 de 29.12.08, de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación. El monto aprobado para dicho período alcanzó a la suma de \$ 16.450.000.-, los cuales al 30 de abril de 2009 no se encontraban invertidos.

La transferencia de los recursos correspondientes al fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, para la Comuna de Osorno, se efectuó el 16 de enero de 2009, respaldada por Comprobante de Ingreso N° 12060159 de 12.01.09.

Asimismo, cabe señalar que los recursos recibidos por la Municipalidad de Osorno de parte Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación son administrados por el Dirección de Administración y Finanzas de dicha Entidad y se mantienen en la Cuenta Corriente N° 080-01001231785 denominada MIDEPLAN, abierta en el Banco BBVA, sucursal Osorno. Además, se examinó la conciliación bancaria de la mencionada cuenta corriente del mes de abril de 2009, sin encontrarse observaciones que señalar.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 3 -

La contabilización de estos recursos se registra en la cuenta contable N° 114.05.05.004.002 denominada "Fondos MIDEPLAN Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil", cuyas contabilizaciones fueron realizadas oportunamente.

2.1.2. Rendiciones de cuentas

En relación a este punto, cabe señalar que respecto del fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, no existían gastos al 30 de abril de 2009.

2.1.3. Visita a terreno

No hay resultados aún, dado que no se ha iniciado la ejecución del proyecto en mención.

2.2. Fortalecimiento Gestión Municipal

2.2.1. Transferencia de recursos

La transferencia de los recursos para el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, para el año 2008, se formalizó por convenio de fecha 11 de junio de 2008 sancionado por Resolución Exenta N° 497 de 20.06.08 de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación. El monto aprobado para dicho período alcanzó a la suma de \$ 2.200.000.-, recursos que al 30 de abril de 2009 se encontraban totalmente invertidos.

La transferencia de los recursos correspondientes al Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, para la Comuna de Osorno, se efectuó el 30 de junio de 2008 respaldado por Comprobante de Ingreso N° 1135227 de 30.06.08.

Asimismo, cabe señalar que los recursos recibidos por la Municipalidad de Osorno de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación son administrados en la Dirección de Administración y Finanzas de dicha Entidad y se mantienen en la Cuenta Corriente Extrapresupuestaria N° 080-0100031767, abierta en el Banco BBVA, sucursal Osorno. Además, se examinó la conciliación bancaria de la mencionada cuenta corriente del mes de abril de 2009, sin encontrarse observaciones que señalar.

En este orden, cabe hacer presente que la contabilización de estos recursos se registra en la cuenta contable N° 114.05.02.010.006, denominada "Chile Crece Contigo", cuyas contabilizaciones fueron realizadas oportunamente.

2.2.2. Rendiciones de cuentas

Los gastos asociados al Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, ejecutado por la Municipalidad de Osorno durante el año 2008 se detallan en la tabla siguiente:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 4 -

Mes	Monto Disponible \$	Monto Rendido \$	Proveedor	RUT	Concepto	Saldo Por rendir proyecto \$
Ago-08	2.200.000	22.222	Richard Marcelo Negrón Álvarez	14.291.947-0	Servicio de locución para apertura de evaluación de seminario de vínculo y apego	2.177.778
Sep-08	2.177.778	300.000	Angélica Padilla Padilla	6.606.523-5	2 Coffe Break para 100 personas el 25/07/08 el 22/07/08.	1.877.778
Oct-08	1.877.778	0				1.877.778
Nov-08	1.877.778	0				1.877.778
Dic-08	1.877.778	0				1.877.778
Dic-08	1.877.778	34.926	Comercial Bigger Bulnes Limitada	78.793.130	Compra de Alimentos (Galletas; jugos y bebidas)	1.842.852
Ene-09	1.842.852	0				1.842.852
Feb-09	1.842.852	98.389	Sellos Pafer S.A.	96.836.680-76	12 timbres del sistema CHCC Comuna Osorno	1.744.463
Feb-09	1.744.463	83.900	Data Crom Computación Ltda.	78.879.970-5	2 tintas blanco y negro; 2 tintas color; 1 Cartridge color y uno negro	1.660.563
Feb-09	1.660.563	96.400	Juan Enrique Soriano Prieto	6.656.300-6	20 resmas papel y 100 lápices	1.564.163
Feb-09	1.564.163	117.690	Distribuidora Absa Limitada	79.668.170-5	Artículos escritorio varios	1.446.473
Feb-09	1.446.473	211.820	Mirna María Moreno Mella	6.843.964-7	200 calendario con logos "Chile Crece Contigo"	1.234.653
Mar-09	1.234.653	60.000	Margot del Carmen Vera Vargas	15.272.753-4	200 lápices estampados CHCC	1.174.653
Mar-09	1.174.653	136.700	Data Crom Computación Ltda.	78.879.970-5	2 Cartridge; 100 CD; mem 4GB y artículos varios de escritorio	1.037.953
Mar-09	1.037.953	41.000	Catalina Gladys Hernández Ruiz	7.821.574-7	200 logos adhesivos y 2 letreros con logos y señalética del CHCC, instalado en oficina y sala de estimulación	996.953
Mar-09	996.953	44.250	Distribuidora Absa Limitada	79.668.170-5	400 sobres y 10 resmas de papel	952.703
Mar-09	952.703	52.225	Distribuidora Súper Diez S.A.	76.015.442-3	Varios para coffe break	900.478
Mar-09	900.478	21.000	Juan Enrique Soriano Prieto	6.656.300-6	2 cartrige	879.478
Mar-09	879.478	113.050	Marco Antonio Azolas Martínez	13.494.806-k	100 tazones blancos con impreso "Chile Crece Contigo"	766.428
Mar-09	766.428	750.000	Hugo José Alvarado Sánchez	11.595.058-4	500 revistas informativas red CHCC color	16.428
Mar-09	16.428	16.428	SERPLAC X Región	60.103.088-k	Reintegro saldo fondo Fortalecimiento Municipal	0
Total		2.200.000				0

Los gastos efectuados por la Municipalidad de Osorno con motivo de la inversión de los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, fueron rendidos periódicamente a la SERPLAC, en tres oportunidades, una correspondiente a su ejecución durante el año 2008 y dos durante el año 2009, según el siguiente detalle.

Rendición N°	Período del Gastos	Monto Rendido \$
1	01.09.08 al 30.11.08	338.650
2	01.12.08 al 28.12.09	643.125
3	01.03.09 al 18.03.09	1.218.225
Total Rendido		2.200.000

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 5 -

Asimismo, cabe agregar que la Municipalidad de Osorno emitió el Informe Final sobre la ejecución del programa de Fortalecimiento Municipal correspondiente al año 2008, por Ordinario N° 746 de 11.03.09. Sin embargo, por Ordinario N° 794 de 23.03.09 remitió la última rendición de gastos correspondiente al período del 01 de marzo de 2009 al 18 de marzo de 2009, situación que es posterior a la remisión del Informe Final.

De acuerdo a lo anterior, corresponde que la Municipalidad de Osorno, adopte las medidas tendientes a evitar que en el futuro ocurran situaciones como las descritas.

2.3. Avance en la Ejecución de Proyectos

2.3.1. Ejecución proyecto de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

El proyecto aún no inicia su ejecución, los plazos con que cuenta dicha Entidad Edilicia para ejecutar el mencionado proyecto rige a contar del 16 de enero de 2009, fecha en que se hizo efectiva la transferencia de los recursos de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación y tendría una duración no inferior a 6 meses ni superior a 12 meses, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima del convenio del 29 de diciembre de 2008.

2.3.2. Ejecución Programa Fortalecimiento Gestión Municipal

El proyecto en mención inició su ejecución a contar del 20 de junio de 2008, fecha en que se encontraba totalmente tramitado el acto administrativo que aprobaba el convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación y con vigencia al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a lo establecido en el punto octavo del convenio del 11 de junio de 2008. Sin embargo, la Municipalidad de Osorno solicitó, por Ordinario N° 1.427 de 12.12.08, ampliación de plazo y modificación presupuestaria, para la ejecución hasta el 28 de febrero de 2009, solicitud que fue aprobada por dicha Secretaría Regional Ministerial por las Resoluciones Exentas N° 1053 de 15.12.08 y 1131 de 26.12.08 respectivamente. Sin embargo, dicha Entidad Edilicia registra gastos posteriores a dicha data.

La situación antes mencionada, si bien no está de acuerdo a lo convenido por la Municipalidad de Osorno con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, no es menos cierto que no ha alterado las actividades programadas por dicha Entidad Edilicia.

De acuerdo a lo anterior, corresponde que en el futuro la Municipalidad de Osorno adopte las medidas tendientes a dar estricto cumplimiento a los convenios suscritos con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación, con el objeto de evitar, además, que se limiten o retrasen los aportes comprometidos.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- 6 -

2.2.3. Avance en la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal

Las actividades programadas y ejecutadas por la Municipalidad de Osorno durante el año 2008, referidas al programa en análisis, fueron principalmente reuniones de trabajo para la formación y fortalecimiento de la Red Comunal del Sistema de Protección Integral de la Primera Infancia Chile Crece Contigo, en la cual participaron actores de los diferentes ámbitos de la comunidad local, lo cual se verificó en los registros de asistencia de dicho integrantes.

Del resultado de dichas actividades la Municipalidad de Osorno emitió un informe con los objetivos específicos a desarrollar con la Red Comunal del Sistema de Protección Integral de la Primera Infancia Chile Crece Contigo, el cual fue remitido a la SERPLAC Región de Los Lagos y además, es concordante con el Informe Final de cierre del 11 de marzo de 2009, en el cual constan las actividades realizadas por dicha instancia.

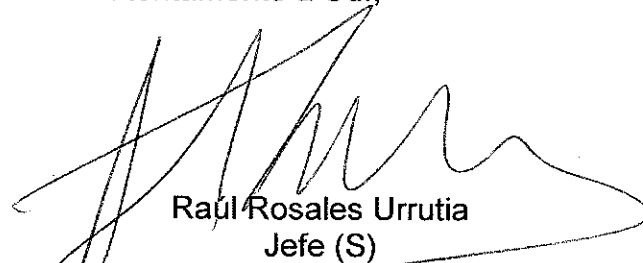
2.3. Personal que desarrolla labores en los Programas Chile Crece Contigo.

La Municipalidad de Osorno, durante el año 2008 nombró como coordinadora comunal de los programas financiados con fondos del Sistema Chile Crece Contigo a doña Nazira Alvarado Julián RUT 13.118.132-9 Asistente Social con desempeño en el Departamento Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de dicha Entidad; dicho nombramiento no se formalizó por Decreto Municipal. Sin embargo, se emitió carta de fecha 05 de septiembre de 2007 de don Mauricio Saint-Jean Astudillo Alcalde de la comuna de Osorno, a esa fecha, dirigido a doña Clarisa Hardy Ministra de MIDEPLAN, en la cual se señala que la señora Alvarado Julián actuara como coordinadora comunal del los programas financiados con recursos del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia "Chile Crece Contigo", formato que le fue entregado a dicho Entidad Edilicia por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior, corresponde que, en el futuro, la Municipalidad de Osorno adopte las medidas tendientes a dar estricto cumplimiento a los convenios suscritos con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación, con el objeto de evitar, además, que se limiten o retrasen los aportes comprometidos.

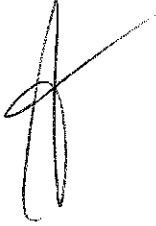
Saluda atentamente a Ud.,


Raúl Rosales Urrutia
Jefe (S)
Unidad de Auditoría e Inspección
Contraloría Regional de Los Lagos

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

DISTRIBUCIÓN

- ORIGINAL :** SEÑORA SUBJEFE DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES,
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- 1° COPIA :** SEÑOR CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
- 2° COPIA :** AL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL DE LOS LAGOS
- 3° COPIA :** AL SEÑOR ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE OSORNO
- 4° COPIA :** AL SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE OSORNO
- 5° COPIA :** AL SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL,
MUNICIPALIDAD DE OSORNO
- 6° COPIA :** ARCHIVO UNIDAD AUDITORÍA E INSPECCIÓN
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS





www.contraloria.cl